

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Núm. 10.114/2013

Notificaciones expediente denuncias Tráfico

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante en dos ocasiones en el último domicilio conocido sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	REFERENCIA	DNI Ó CIF	NOMBRE	LOCALIDAD	ACTO
103/13	CO7599AD	31.009.905V	ANTONIO J. MIRANDA SORIA	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
261/13	M1796WW	X3111719A	WU YI PING	TORREVIEJA (ALICANTE)	NOTIFICACIÓN DENUNCIA
273/13	CO2296AU	80.147.975J	RAÚL RAMÍREZ FIGUERAS	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
274/13	CO2296AU	80.147.975J	RAÚL RAMÍREZ FIGUERAS	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
372/13	5574DVL	30.787.813J	PEDRO ESLAVA OSUNA	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN DENUNCIA
378/13	2509FWC	45.946.290H	CARLOS LUIS CRESPO OREJUELA	EL ARRIFE - LA CARLOTA (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
379/13	2565DWP	44.368.607C	RAFAEL HERNÁNDEZ GARCÍA	CÓRDOBA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
396/13	3857HGX	30.835.503R	LAURA Mª PÉREZ BUENO	CÓRDOBA	NOTIFICACIÓN DENUNCIA
400/13	3021HFN	29.812.144G	AGUSTÍN JIMÉNEZ HEREDIA	CÓRDOBA	NOTIFICACIÓN DENUNCIA
403/13	9148FRX	41.461.589H	CARMEN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CÓRDOBA	NOTIFICACIÓN DE DENUNCIA
440/13	CO6493AT	B14711709	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS SL	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN
443/13	CO7802/AM	30.433.901W	LUIS GARCÍA BAENA	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN DE DENUNCIA
447/13	4613BLF	30.452.059J	JUAN JESÚS JIMÉNEZ MORAL	FERNÁN NÚÑEZ (CÓRDOBA)	NOTIFICACIÓN DE DENUNCIA

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en el negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

En Fernán-Núñez, a 2 de diciembre de 2013. La Alcaldesa, Fdo. Elena Ruiz Bueno.